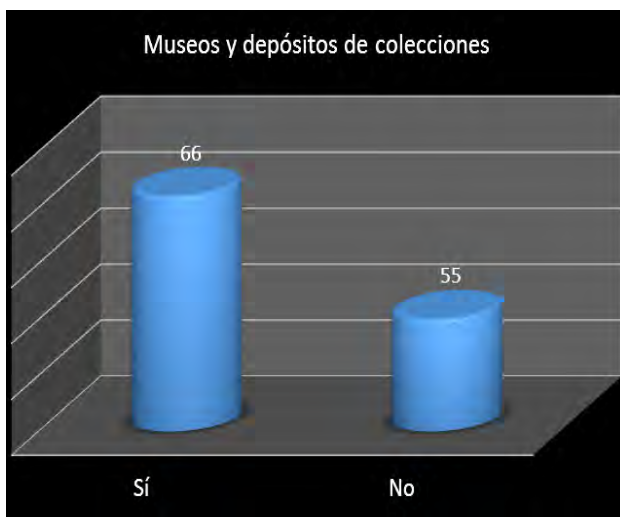


¿Y quién ha entrado a un depósito de colecciones?

Luz de Lourdes Herbert

Introducción

En México, más del cincuenta por ciento de los museos de la red del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) cuenta con áreas de resguardo para sus acervos (Fig. 1).



▲ *Figura 1. Gráfica con el número de museos que sí cuentan con almacenes dentro de la Red de Museos del INAH. (Información de la Coordinación Nacional de Museos y Exposiciones (CNME-INAH), Antropólogo Alberto Zalazar, 2015).*

A pesar de lo anterior, es difícil mencionar un porcentaje que se apege o tenga como referencia los once estándares internacionales de calidad decretados en un documento de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura y el *International Centre for The Study of the*

Preservation and Restoration of Cultural Property (UNESCO/ICCROM), en el cual se establece que:

1. Haya un responsable a cargo;
2. Existan documentos administrativos;
3. El edificio se encuentre en buenas condiciones;
4. Se cuente con un departamento para la gestión del depósito con al menos tres secciones (oficina, sala de trabajo y sala de depósito para la colección);
5. Ningún objeto esté colocado directamente sobre el piso;
6. Cada objeto tenga destinado un lugar específico;
7. Se pueda encontrar cualquier objeto en un promedio de tres minutos;
8. Se necesite mover sólo un objeto para alcanzar o tener acceso a otro;
9. Todos los objetos se encuentren en una condición estable (de conservación);
10. Todos los objetos estén listos para ser puestos a disposición de los investigadores (y usuarios) bajo cierta normatividad;
11. El depósito contenga únicamente objetos documentados (en un registro, catálogo, inventario, etc.); o bien, que necesiten ser resguardados de manera controlada (ICCROM-UNESCO, 2011).





▲ *Figura 2. Condiciones deplorables en las que se encontraba uno de los almacenes de resguardo de materiales arqueológicos en 2013. Foto: Julio César Martínez Bronimann | © Acervo CNCPC-INAH.*

Desde hace más de 40 años persiste una preocupación internacional por atender las áreas de resguardo en museos: “Es probable que el almacenamiento deficiente haya causado mayor caos de las colecciones de los museos que cualquier otro factor [...]”. Así comienza un manual sobre el almacenamiento en los museos que la UNESCO encargó tras la primera Conferencia Internacional sobre el Almacenamiento en los Museos, celebrada en Washington D.C., en 1976 (UNESCO, 1995). Nos queda clara la tendencia mundial de privilegiar la conservación preventiva ante la correctiva.

Es en este contexto que se enmarca el presente artículo, en el cual se expone de manera general lo que es el Subprograma de Atención

a las Áreas de Resguardo de los Acervos en los Museos (SARAM) de la Coordinación Nacional de Conservación del Patrimonio Cultural (CNCPC) del INAH y su vital importancia; relevancia que se resume en la necesidad de revelar el valor y uso de los bienes culturales protegidos en las áreas de resguardo, así como constituirlos en recursos interpretativos.

El SARAM nace como respuesta ante la apremiante necesidad de contar con acervos y depósitos conservados, investigados, controlados, accesibles y -de ser posible- visitables. Cabe señalar que el Subprograma no se limita a la acción preventiva, sino que va más allá, al desarrollar acciones en el ámbito de la conservación y la restauración, además de la investigación realizada por disciplinas afines, a la par de la que realiza la propia restauración como especialidad. Tiene como antecedente una serie de iniciativas, acciones y esfuerzos aislados que se han llevado a cabo a nivel internacional y nacional desde hace varios años, con la participación de distintas disciplinas. Este proyecto se materializa a partir del conocimiento de las necesidades detectadas en el Diagnóstico General realizado por la CNCPC en el 2011 a través de una de sus áreas, la Subdirección de Conservación en Museos y Talleres. A partir de este diagnóstico, se llegó a la conclusión de que los museos del INAH aún están lejos de cumplir los estándares internacionales de resguardo y manejo de sus acervos. Entre las problemáticas detectadas, cabe mencionar las siguientes:

- Disposiciones oficiales insuficientes que regulen el depósito en los museos y den seguimiento a la evaluación de su desempeño y condición. Esto ha ocasionado la dispersión de objetos y de información, e incluso la pérdida irreparable de algunos de ellos.
- Carencia de depósitos apropiados, así como de mobiliario, inventarios actualizados y estudios sobre conservación de los materiales.

- Insuficiente personal capacitado para la administración, investigación y conservación de los acervos.
- Inexistencia de un proyecto cultural que considere a las áreas de resguardo en todo su potencial, de lo cual se hablará más adelante.

Este conjunto de factores hizo indispensable implementar un Subprograma que se focalizara en las acciones encaminadas a lograr las óptimas condiciones de los acervos en museos y su socialización.

¿Por qué no son visibles las áreas de resguardo?¹

Primero, porque se tiene la creencia generalizada de que en la mayoría de ellas impera el caos, provocando la sensación que no hay nada que ver, conocer y disfrutar en ellas. Sin embargo, esto no podría estar más alejado de la realidad. A continuación se detallan algunos de los motivos que contradicen dicha sensación:

- Se sabe que la mayoría de los bienes culturales en un museo (un estimado del 90% de los acervos) se ubica en los depósitos o almacenes, en los cuales se alberga y protege a los bienes culturales originales. Es decir que, en principio, un depósito constituye un reservorio de información acerca de culturas pasadas o actuales.
- Por otro lado, existe una complejidad y riqueza de información debido a la diversidad de tipos de materiales, temporalidades, funciones y etapas históricas.

¹ *Áreas de resguardo* es un concepto genérico que se refiere al lugar donde se confinan y protegen los bienes culturales en un museo. Este término puede ser subdividido en *depósito*, si es que el lugar cumple con los once estándares de calidad estipulados por el ICCROM, o *almacén*, en caso de que el lugar no cumpla con alguno de ellos. Desafortunadamente y por motivos de espacio, no será posible definir más conceptos en esta ocasión.

- En sí mismos, los recursos culturales constituyen un respaldo tangible de la información generada a partir de ellos mismos.
- Se reconoce el valor de todos los objetos resguardados, ya sea que estos sean piezas completas o fragmentos, ya que estos últimos son una fuente de información tan relevante como lo puede ser un objeto completo.
- El área de resguardo evita la dispersión de los materiales, por lo que los bienes culturales están correctamente resguardados, localizables y accesibles.
- Además, existe al menos una persona designada como responsable de ellos.
- En los acervos se aglutina una serie de disciplinas en torno a ellos.
- Los depósitos son instrumentos de educación, investigación y divulgación. Por ende, tienen propósitos científicos, culturales y sociales; son espacios donde los objetos patrimoniales se encuentran disponibles para exposiciones temporales e itinerantes, así como para intercambios con otros museos. También se constituyen como las reservas que permiten darle movimiento a los discursos curatoriales del propio museo.
- Asimismo, se pueden constituir como espacios alternativos de visita.
- Finalmente, a partir de los acervos y sus investigaciones, se generan nuevos conocimientos y sinergias.

Los objetivos generales del SARAM consisten en desarrollar un método de trabajo y la puesta en marcha de acciones puntuales que permitan atender los acervos en los museos del INAH de acuerdo a las buenas prácticas, normatividad y protocolos, todo con el fin de lograr el óptimo funcionamiento de las áreas de resguardo, favorecer el desarrollo de investigaciones interdisciplinarias y garantizar tanto la conservación como la salvaguarda y la socialización de los acervos.

Estrategias del Subprograma

1. Regionalizar la atención

Con la finalidad de abarcar todo el territorio nacional y definir una unidad espacial básica de análisis, el SARAM retoma la división del país en siete regiones. Esta división facilitará, entre otras cosas, asignar un encargado por región, conocer la realidad de las áreas de resguardo y proveer la atención, capacitación y dotación de infraestructura.

Una vez designados los encargados de región, una de sus principales tareas será levantar el diagnóstico de Re-Org (con el apoyo de personal local y autoridades competentes), así como formar parte del observatorio de conservación, manejo y socialización de acervos en museos.

2. Conformar un observatorio

Otra de las estrategias fundamentales del Subprograma es la identificación de los académicos, investigadores, profesionistas y estudiantes que desarrollen o hayan desarrollado trabajos vinculados con el tema de conservación, manejo y socialización de acervos, conformando una red profesional en la República Mexicana. En una segunda etapa se pretende internacionalizar el observatorio con la colaboración de especialistas del extranjero, esto con el fin de intercambiar experiencias y poder redistribuir el trabajo necesario, así como para solventar los problemas o carencias existentes.

3. Comité intrainstitucional (INAH)

Es necesario conformar un grupo de trabajo con la participación de las Coordinaciones Nacionales del INAH que permita la articulación, diseño de políticas y toma de decisiones en materia de áreas de resguardo a nivel nacional.

4. Auditores externos

Con la participación de auditores externos se garantizan buenas prácticas y que se logren estándares de calidad. En este sentido, se propone invitar a miembros del *International Council of Museums* (ICOM - México) y representantes del ICCROM que puedan fungir como auditores o a personal directivo de museos privados.

5. Capacitación

Uno de los aspectos apremiantes es la capacitación de todo el personal relacionado con las áreas de resguardo (directivos, personal operativo, administrador de las bases, personal de limpieza, etc.), ofreciendo cursos o reforzando las habilidades del personal específico para cada grupo de atención.

6. Sistema de documentación

La información que se genera a partir de la investigación y de los procesos administrativos tiene que ser accesible, de ahí la importancia de construir y alimentar una base de datos en red entre los distintos museos del país.

7. Procuración de fondos

Por lo general, las áreas de resguardo requieren en el corto plazo de una gran inyección monetaria para la construcción de inmuebles, adquisición de mobiliario y equipamiento; aun cuando a largo plazo solamente es necesario el gasto corriente para el mantenimiento. Así, la búsqueda del financiamiento por parte de terceros en el corto plazo, resulta indispensable.

8. Socialización

En este campo es relevante recurrir a los medios de divulgación y difusión que den cabida a la interpretación temática (divulgación significativa), para que exista un proceso de revelar los valores que se reconocen en los bienes culturales de las áreas de resguardo.

Metas logradas (2013-2016)

En la actualidad, el Subprograma se ha desarrollado en dos estados, Chiapas e Hidalgo, a través de dos proyectos específicos: el primero referente a la catalogación, análisis de materiales y registro público, y el segundo a la conservación, manejo y socialización de acervos en museos.

En particular, puede decirse que el Museo de Sitio de Palenque cuenta con un almacén en donde se albergan alrededor de 900 objetos, así como numerosos fragmentos, catalogados en un 70% y con un aproximado de 600 piezas registradas.



◀ *Figura 3. Rescate y conservación de material cerámico, en lo particular de incensarios efigie. Foto: Gabriela Mazón | © Acervo CNCPC-INAH.*

El acervo se encuentra estable en su estado de conservación en un 80%, además de que existe un mayor orden espacial de los bienes culturales. Se cuenta con piezas que han sido recuperadas y restauradas, analizadas por distintos especialistas y que han formado parte de exposiciones internacionales, llegando a países como Canadá, Brasil, Francia, Inglaterra, China y Alemania (siempre evitando mermar la exhibición permanente del museo). Por otro lado, también se ha desarrollado una base de datos.²

Respecto al Museo de Sitio de Toniná, en un trabajo de campo de cuatro meses (2014-2015) se ha logrado conocer el universo de atención, hacer una limpieza general de las áreas de resguardo, desarrollar una base de datos, organizar los distintos materiales, conseguir el almacenamiento estable de estos y mejorar el mobiliario. También se ha logrado clasificar los fragmentos de estuco, realizar una investigación documental de los elementos escultóricos, recopilar información para la catalogación de los monumentos históricos de Toniná y ubicar fragmentos e intervenciones puntuales en algunas piezas.

² Datos recopilados de una comunicación personal con la arqueóloga Martha Cuevas García, Coordinadora del proyecto Colecciones arqueológicas de Palenque: análisis, catalogación, almacenamiento y restauración.



▲ *Figura 4. Reorganización de la sección de estucos en la bodega 3 del Museo de Sitio de Toniná, en el marco del Subprograma de atención a las áreas de resguardo. Foto: Mónica Vargas | © Acervo CNCPC-INAH.*

En cuanto al Museo de Comitán, con una base de datos se realizó la catalogación del 80% de las piezas de la sala principal del museo, que incluye el rescate e información respecto a su procedencia, cronología y el registro fotográfico profesional de las piezas.

El proyecto del Museo Regional de Tuxtla ya no forma parte del Subprograma; aun así, cabe señalar que en el 2015 se iniciaron las acciones de limpieza, organización y clasificación del acervo, las intervenciones de conservación, así como mejoras en el embalaje y almacenamiento de objetos. Actualmente, el proyecto está a cargo de la Dirección del Museo y el Centro INAH-Chiapas.



Figura 5. Una práctica habitual es dotar a los almacenes de grandes compactadores, lo cual puede ser un grave error si no se ha establecido previamente el universo de atención, la mejor forma de almacenamiento por cada tipo de materiales, su clasificación e investigación, así como su condición de conservación y el funcionamiento y uso del espacio.

Foto: alumnos de la ENCRyM: Jaime Mejía y Rocío Jiménez | © Acervo CNCPC-INAH.

En el estado de Hidalgo se iniciaron acciones puntuales en el Museo de Sitio de la Zona Arqueológica de Tula, tales como el diagnóstico general y el levantamiento de información sobre los almacenes, contenedores y condición de los objetos o fragmentos. Este proyecto aún no se ha concluido.

Consideraciones finales

Tomar en cuenta a las áreas de resguardo de los museos del INAH consiste en jerarquizar la atención institucional en función del patrimonio cultural que se encuentra en mayor riesgo por sus condiciones de almacenamiento. Anteriormente se ha referido que el almacén es donde se ubica el mayor porcentaje del

acervo, y que es en este espacio donde diversas causas, tanto naturales como humanas, pueden ocasionar la alteración o deterioro de la colección y de sus áreas de protección al no tomarse acciones adecuadas. Esta situación es evidente en el corto plazo (pérdida de los objetos o desconocimiento de su existencia), así como en los efectos lentos y acumulativos (como microorganismos y plagas).

Cabe destacar que el mayor daño que ha sido provocado al patrimonio cultural resguardado en muchos de los museos ha sido por causas humanas. Esto último debido a una falta de proyectos culturales y a la desarticulación en las intervenciones que han sido realizadas en dichas áreas. Hoy en día, ésta es una de las tareas pendientes del INAH.

Es inaplazable lograr que prevalezcan los once estándares de calidad estipulados por el ICCROM-UNESCO respecto a los almacenes. Cabe mencionar que el INAH, a través de sus distintas dependencias, actualmente apoya proyectos específicos con recursos y con la autorización de los mismos al considerarlos importantes. Los logros alcanzados se deben a la integración de un trabajo en equipo y a la voluntad de las autoridades del INAH y de la CNCPC por llevar adelante este gran proyecto.

Agradecimientos

Quisiera aprovechar para mostrar la diversidad de disciplinas involucradas en el Subprograma, asimismo, mencionar como un agradecimiento a su gran trabajo: a la Rest. Dora Méndez, cuya visión de los alcances institucionales es realmente amplia y brinda su apoyo en todo momento; a la Dra. Martha Cuevas (arqueóloga), autora intelectual de muchas de las ideas que permiten orientar las acciones del Subprograma; a Bianca Moreno, arquitecta y museógrafa que facilitó el arranque de este ambicioso proyecto; a Sabrina García (arqueóloga) y sus colegas; a las restauradoras y restauradores que han fungido como coordinadores en campo de Toniná, Palenque, Comitán y Tuxtla Gutiérrez: Mónica Vargas, Gabriela Mazón, Mariana Díaz de León, Benito Vargas y María Rosa García, y a los alumnos de la ENCRyM involucrados a través de prácticas académicas; a los arquitectos, diseñadores industriales, fotógrafos, químicos, radiólogos, físicos, controladores de plagas; al personal local habilitado como ayudantes de restauración; a administradores como Alejandra Mateos y al personal de mantenimiento como Guillermo Saldívar y a la colaboración de Valeria Jáidar, como correctora de estilo. Finalmente, al personal del INAH en lo general y de la CNCPC en lo particular, quienes facilitan que este Subprograma siga en marcha y se logren las metas planteadas.

Referencias

ICCROM-UNESCO, 2011. *RE-ORG Methodology*, Disponible en: <<http://www.re-org.info>>

[Consultado el 16 de Agosto 2014].

UNESCO, 1995, *Museum Internacional*, No 188 (Vol XLVII, n° 4, Las Reservas, p. 3).